

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0147 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	25 de Mayo 2023
A: Directora Ejecutiva Sra. Edith Galleguillos Ledezma A: Jefe Departamento de Administración Srt. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Insumos Educativos (F-127)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional “**ESCUELA DE PÁRVULOS QUILLA ANTAY (F-127)**”, el cual solicita recursos educativos para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela de Párvulos Quilla Antay (F-127)
Ordinario:	N° 034
Proveedor:	Librería Yanara
Monto:	8.831.640
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones (Librería Kimberly, Yanara y Prinorte)

Dimensión:	Gestión de recursos
Sub Dimensión:	Gestión de recursos educativos
Descripción acción PME:	Gestionar la provisión y mantención de recursos didácticos, educativos, útiles escolares TIC, asegurando la calidad, seguridad y disponibilidad de estos. Además, de reponer mobiliario y juegos en salas y patio de la escuela, para facilitar el desarrollo de experiencias de aprendizajes y favorecer el aprendizaje de los niños y niñas



3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Coo
Administrativa Sep



Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación

PEP/bfd

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP



F. 147

ORD: 34
ANT : No hay
MAT: Compra de Útiles Escolares

Calama 22 de Mayo 2023

COMDES CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

22 MAYO 2023

N° INGRESO 22/05/23
HORA 11:00

DE: DIRECTORA (I) ESCUELA DE PÁRVULOS F-127 "QUILLA – ANTAY"

Sra. Deisy Orosco Santana

A: COORDINADORA S.E.P COMDES CALAMA

Sra. Pamela Encalada Peredo

1414

1.- La saludo cordialmente al tiempo que solicito a esa jefatura gestionar la compra de útiles escolares para los niños y niñas de la escuela, dicho recurso es para apoyar los aprendizajes de los párvulos.

Además, este recurso se encuentra considerado en una de las acciones del P.M.E, la cual se detalla en la solicitud de requerimiento S.E.P que se adjunta.

2.- Agradeciendo desde ya su gestión, se despide atentamente de usted.

AUTORIZADO

25 MAYO 2023



Deisy Orosco Santana
Directora (I)

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP

23 MAYO 2023

N° INGRESO:
HORA: 10.23

22 MAYO 2023

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: Pamela

SU CONOCIMIENTO
 GESTIONAR LO SOLICITADO.
 FINES PERTINENTES
 APORTAR ANTECEDENTES
 ANALIZAR Y EMITIR OPINION
 ARCHIVO
 CONVERSAR CON EL SUSCRITO

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela de párvulos F-127 Quilla Antay		RBD: 12811-2	Fecha de Solicitud:
Dimensión	Gestión de Recusos		
Sub dimensión	Gestión de los recursos educativos		
Descripción de acción según PME 2023:	Gestionar la provisión y mantención de recursos didácticos, educativos, útiles escolares y TIC, asegurando la calidad, seguridad y disponibilidad de éstos. Además, de reponer mobiliario y juegos en salas y patio de la escuela, para facilitar el desarrollo de experiencias de aprendizajes y favorecer el aprendizaje de los niños y niñas.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	Utiles Escolares 410 806		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
20.000.000.-	20.000.000.-	8.831.640.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Utiles escolares (detalle en cotización)		
2			
3			
4			
5			
Responsable de la acción según PME 2023:		Deisy Orosco Santana	
Contacto:	228192141	Cargo	Directora(l)
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Se sugiere el proveedor Librería Yanara por contar con todos los útiles requeridos.		
Observaciones			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:			
Deisy Orosco Santana			

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: Implementos y Recursos Didácticos

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

13.2 Gestionar efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que otencien el aprendizaje de los niños y niñas en el centro educativo.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Uso de útiles escolares en las diferentes experiencias de aprendizajes, para favorecer y potenciar el aprendizaje de los niños y niñas.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

El gasto utilizado es para el 100% de los niños y niñas

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador-a:

AUTORIZADO

25 MAYO 2023

